



Fundamento

Introducción

Esquema

Tabla 1.

Tabla 2. Seg

Tabla 3. Ter

Centro de Formación y Desarrollo
Dirección de Apoyo a los Programas de Desarrollo Institucional

La reforma a los planes y programas de civismo de la Secretaría de Educación Pública para nivel secundaria, así como las modalidades posibles de colaboración del Instituto Federal Electoral en dicho proceso

Primer Reporte

Actividad clave FDDD0203008 del Calendario Anual de Actividades 1999 del Centro de Formación y Desarrollo en coadyuvanza con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Ciudad de México,
3 de junio de 1999

La reforma a los planes y programas
para nivel secundaria.

Fundamento jurídico

Índice

	Página
Fundamento jurídico	3
Introducción	6
Esquema de apoyo bibliográfico	7
Tabla 1. Primer Grado	8
Tabla 2. Segundo Grado	9
Tabla 3. Tercer Grado	11
Conclusiones	14
Bibliografía	15

En este contexto, el perfil
humanos y apeándonos
Instituciones y Procedimientos
prioridad a las actividades
educación cívica.

El Código Federal de Procedimientos
la Dirección Ejecutiva de
elaborar y proponer
desarrollen las Juntas
tales programas, prepare
ciudadanos para el ejercicio

La reforma a los planes y programas de civismo de la Secretaría de Educación Pública para nivel secundaria, así como las modalidades posibles de colaboración del IFE en dicho proceso

Fundamento jurídico

Las reformas al artículo 41 constitucional llevaron a la creación del Instituto Federal Electoral como un organismo público y autónomo, encargado de llevar a cabo la función estatal de organizar las elecciones federales y de desarrollar integralmente actividades relacionadas con el padrón y lista de electores; capacitación electoral y educación cívica; geografía electoral y derechos y prerrogativas de las agrupaciones y de los partidos políticos entre otras, así como de contar con el soporte de una estructura dotada de órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia.

Para dar cumplimiento a sus funciones constitucionales y legales, el Instituto Federal Electoral, desde su creación y a través de la interacción de sus órganos centrales, ha venido aprobando, modificando o priorizando los programas y políticas que delimitan u orientan el rumbo de su vida institucional.

En este contexto, el propio Instituto, con base en la disponibilidad de recursos materiales y humanos y apeándose a las atribuciones y competencias que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales señala para los órganos que lo integran, ha dado prioridad a las actividades que inciden de manera directa en la capacitación electoral y la educación cívica.

El Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en su artículo 96, otorga a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica las facultades de elaborar y proponer los programas de educación cívica y capacitación electoral que desarrollen las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, coordinar y vigilar el cumplimiento de tales programas, preparar el material didáctico y los instructivos electorales y orientar a los ciudadanos para el ejercicio de sus obligaciones político-electorales.

Aunado a lo anterior, el punto ocho, inciso a), de las Políticas y Programas Generales aprobadas por el Consejo General para el año 1999, en el que se especifican las consideraciones, directrices, lineamientos y prioridades de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica durante este año, establece que dicha Dirección Ejecutiva deberá desarrollar un conjunto de actividades dirigidas a difundir la cultura democrática; promocionar la participación ciudadana, la capacitación electoral y la educación cívica.

En el mismo punto ocho, inciso b), de las Políticas y Programas Generales del Instituto se prevé que la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica debe "Contribuir mediante estudios e investigaciones, a la recopilación de información y a la generación de conocimientos especializados sobre educación cívica, cultura política y participación ciudadana", además de ampliar la cobertura e impacto de los programas de la Dirección Ejecutiva, con énfasis en lo relativo a la educación cívica y la divulgación democrática, a fin de alimentar y enriquecer dichos programas.

Por otra parte, el inciso c) del mismo punto establece que tanto el desarrollo de estrategias y programas como de los proyectos de investigación en materia de educación cívica estarán garantizados con un marco metodológico generado por estudios e investigaciones. De igual forma, en el inciso e) se prevé el desarrollo del Subprograma 16, intitulado "Investigación en Educación Cívica, Cultura Política, Sistemas Electorales y Participación Ciudadana", el cual tiene como objetivo definir y realizar diversos proyectos específicos de investigación en los campos de la cultura política, educación cívica, divulgación de la cultura democrática, promoción del voto libre y secreto, participación ciudadana y prevención de los delitos electorales.

En este marco, y de conformidad con el punto dos, incisos e) y f), del Acuerdo del Consejo General celebrado en sesión extraordinaria el 30 de junio de 1998, y publicado en el *Diario Oficial* de la Federación el 8 de julio del mismo año, por medio del cual se crea el Centro de Formación y Desarrollo como una Unidad Técnica Especializada adscrita a la Junta General Ejecutiva y encargada de auxiliar a todos los órganos del Instituto Federal Electoral en el

desarrollo de sus funciones, a finales de marzo del presente año la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica solicitó a este órgano el apoyo para la realización de un estudio sobre "La reforma a los planes y programas de civismo de la Secretaría de Educación Pública para nivel secundaria, así como las modalidades posibles de colaboración del Instituto Federal Electoral en dicho proceso".

abordan varios temas

Asimismo, esta solicitud está relacionada de manera directa con las actividades del Programa Anual de Trabajo del Centro de Formación y Desarrollo para el año 1999, en el que se incluye un Subprograma de Estudios, Investigaciones y Divulgación, cuyo principal objetivo es realizar estudios e investigaciones destinadas a proveer de información y conocimientos especializados en materia electoral que apoyen el cumplimiento de las tareas sustantivas del Instituto Federal Electoral; divulgar las actividades y tareas del Centro de Formación y Desarrollo y de otras áreas que así lo soliciten; difundir la información y los resultados que generen los análisis, estudios e investigaciones en materia electoral e incrementar el acervo de la biblioteca especializada y sección documental. Es importante señalar que el Programa Anual de Trabajo y sus respectivos Subprogramas fueron aprobados por la Junta General Ejecutiva el 23 de abril de 1999, y por el Consejo General el 25 de mayo del mismo año.

En cumplimiento de lo anterior, el Centro de Formación y Desarrollo, en calidad de coadyuvante y en colaboración con la de Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, participa, mediante el oficio DECEYEC/167/99, de fecha 23 de marzo de 1999, en la realización del estudio intitulado "La reforma a los planes y programas de civismo de la Secretaría de Educación Pública para nivel secundaria, así como las modalidades posibles de colaboración del IFE en dicho proceso".

Introducción

El Instituto Federal Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, ha producido diversos materiales para difundir en la sociedad mexicana los valores democráticos y las características de los regímenes democráticos. En ellos se abordan varios temas con enfoques accesibles tanto a niños como a adolescentes y adultos, por lo que se consideró que pueden ser las primeras fuentes de la propuesta que el Instituto Federal Electoral presente a la Secretaría de Educación Pública para contribuir en el desarrollo de los programas de educación cívica y ética de los tres grados de educación secundaria.

La hipótesis de que los materiales publicados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica proporcionarán varios elementos para contribuir con los planes de educación cívica y ética guió el desarrollo de este reporte, en el que se presenta un esquema básico de aquellos que pueden emplearse. También se realizó una lectura y un análisis cuidadoso de los programas de educación cívica y ética para identificar cuáles son las unidades, temas y subtemas de los tres grados de educación secundaria en los que el Instituto puede hacer aportaciones.

Como resultado del análisis de dichos programas y de los materiales publicados por el Instituto Federal Electoral, se presenta un esquema de apoyo bibliográfico a los programas de formación cívica y ética de la Secretaría de Educación Pública para el nivel de secundaria.

Esquema de apoyo bibliográfico

Este esquema se basa en una serie de tablas correspondientes a cada grado escolar de educación secundaria, las cuales contienen las unidades, los temas y subtemas en los que se considera que el Instituto Federal Electoral puede prestar apoyo a través de material bibliográfico. Esto es, las tablas presentan sólo aquellos temas que se consideran de interés y competencia del Instituto Federal Electoral.

Cabe puntualizar dos señalamientos respecto a las tablas. En primer lugar, se notará que hay temas y subtemas en los que no se hace referencia a bibliografía, ya que no existen elementos bibliográficos ni documentales que contribuyan a desarrollar los temas y subtemas. En segundo lugar, la adecuación de la bibliografía a las necesidades pedagógicas de la educación secundaria es variable. Como se señaló en la introducción, los materiales publicados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica están dirigidos a públicos distintos; algunos de los materiales señalados presentan un formato y una metodología de exposición más accesible a los alumnos de secundaria que otros.

Estas dos circunstancias generan una tipología de los materiales editados por la Dirección Ejecutiva en términos del trabajo bibliográfico que se debe realizar para apoyar los programas de educación secundaria en materia de educación cívica y ética. La tipología considera los siguiente elementos:

La unidad tiene:

- 1) Materiales cuya adecuación a las necesidades de los programas es total o casi total y por lo tanto se pueden trabajar tal como están editados.
- 2) Materiales cuya adecuación a las necesidades de los programas requiere que sean reformulados y replanteados para incrementar las posibilidades de comprensión y asimilación por parte de los educandos.
- 3) Materiales no disponibles, pero cuyo desarrollo sería conveniente porque responderán a necesidades educativas de la competencia del Instituto Federal Electoral.

Al pie de cada tabla se anotan los tipos de materiales bibliográficos a los que corresponden las referencias de la columna derecha. Es pertinente señalar que la bibliografía se señala preferentemente por subtemas, los cuales se distinguen por el guión que los antecede; los temas pueden identificarse por puntos.

TABLA 1
PRIMER GRADO

Unidad	Temas y subtemas	Bibliografía
Naturaleza humana	· Un ser libre capaz de decidir	(3)
	· Un ser social	(3)
	· Un ser histórico	(3)
	· Un ser político	(3)
	· Un ser que se comunica	(3)
	· Un ciudadano de un país	(3)
Vivir en sociedad	· Sentido y condiciones de las relaciones sociales	
	- Interdependencia	(3)
	- Comunicación, solidaridad y reciprocidad	(3)
	· Valores, formas, reglas y posibilidades para la vida en sociedad	
	- Formas en las que la sociedad se organiza	Fernández Santillán, José F., <i>La democracia como forma de gobierno</i> . Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 3, 1997, Instituto Federal Electoral, pp. 11-15. (2)
	- Valores, posibilidades, normas y límites	Rodríguez Zepeda, Jesús, <i>Estado de derecho y democracia</i> . Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 12, 1997, Instituto Federal Electoral, pp. 11-17. (2)

- (1) Material adecuado a las necesidades pedagógicas de la educación secundaria.
 (2) Material que puede adecuarse a las necesidades de la educación secundaria.
 (3) Material cuyo desarrollo es necesario.

La unidad "Naturaleza humana" presenta conceptos relacionados con el de ciudadanía, por lo que se cree conveniente que el Instituto Federal Electoral participe en su desarrollo. Por otro lado, la unidad "Vivir en sociedad" presenta temas y subtemas sobre las reglas de convivencia en la sociedad que se vinculan con el quehacer del Instituto y los temas que ha desarrollado en sus publicaciones.

Cabe resaltar el hecho de que el material para desarrollar los temas y subtemas señalados es casi inexistente, toda vez que sólo dos de los puntos planteados en la Tabla 1 pueden apoyarse con algunas publicaciones que, no obstante, deberán ser replanteadas y reeditadas para adecuarlas a las necesidades de la materia en este grado de secundaria.

TABLA 2
SEGUNDO GRADO

Unidad	Temas y subtemas	Bibliografía
Valores de la convivencia	<ul style="list-style-type: none"> • Valores y disposiciones individuales <ul style="list-style-type: none"> - Identidad, valoración de la propia dignidad e integridad personales (3) - Tolerancia, cooperación, reciprocidad, consideración y responsabilidad (3) 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Valores cívicos y la formación ciudadana: los valores democráticos <ul style="list-style-type: none"> - Libertad - Igualdad - Equidad - Justicia - Respeto - Tolerancia - Responsabilidad - Solidaridad 	<p>Instituto Federal Electoral, <i>Los valores democráticos</i>, Instituto Federal Electoral, Apuntes de Cultura Democrática, Núm. 1, 1997. (1)</p> <p>Aguilar Rivera, José Antonio, <i>et al.</i>, <i>Los valores de la democracia</i>, Instituto Federal Electoral, ensayos ganadores del primer certamen de ensayo Francisco I. Madero, primera edición, México, 1998, pp. 108-117. (2)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • La democracia como forma de organización social <ul style="list-style-type: none"> - Participación - Toma de decisiones y compromiso - Mayorías y minorías - Relaciones de poder en la organización social (3) 	<p>Instituto Federal Electoral, <i>El orden político democrático</i>, Apuntes de Cultura Democrática, Núm. 2, 1996, pp. 15-19. (1)</p>

- (1) Material adecuado a las necesidades pedagógicas de la educación secundaria.
 (2) Material que puede adecuarse a las necesidades de la educación secundaria.
 (3) Material cuyo desarrollo es necesario.

Como puede observarse en la Tabla 2, en el segundo grado la unidad "Valores de la convivencia" incluye varios temas y subtemas relacionados directamente con la materia que es competencia del Instituto. El primer tema de la unidad plantea, en su dos subtemas, valores que, de forma similar a la unidad "Naturaleza humana" del primer grado, contribuyen a la comprensión de la importancia de la ciudadanía y la democracia en la sociedad.

Los siguientes dos temas, "Valores cívicos y la formación ciudadana: los valores democráticos" y "La democracia como forma de organización social", también abordan conceptos y valores que entran directamente dentro del ámbito de competencia del Instituto Federal Electoral. En consecuencia, el Instituto cuenta con materiales que cubren casi la

totalidad de los subtemas, con la ventaja adicional de que sólo uno de ellos debe ser adaptado y reeditado para que los alumnos de secundaria realicen y comprendan la lectura.

TABLA 3
TERCER GRADO

Unidad	Temas y subtemas	Bibliografía
<p>Los derechos, las leyes, el gobierno y la participación ciudadana como acuerdos y vías para la convivencia y el desarrollo político, económico y social de nuestro país</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Constitución: ley suprema para la convivencia y el desarrollo social de México. Principios y formas de gobierno - El Estado mexicano y su forma de gobierno: <ul style="list-style-type: none"> a) México: República soberana, democrática, representativa y federal b) División de poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial 	<p>Instituto Federal Electoral, <i>El orden político democrático</i>. Apuntes de Cultura Democrática, Núm. 2, 1996, pp. 25-27. (1)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Atributos y responsabilidades de la autoridad <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicio de la autoridad - Desviaciones y abusos - Recursos ante la autoridad 	<p>Fernández Santillán, José F., <i>La democracia como forma de gobierno</i>, Instituto Federal Electoral, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 3, 1997, pp. 43-47. (2)</p> <p>(3)</p> <p>(3)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • La participación ciudadana como vía de influencia en los asuntos públicos - Características de la participación social democrática - La participación política, partidos políticos y elecciones - Puntos de contacto entre la participación política y la participación social - El ejercicio de las libertades ciudadanas que garantiza la Constitución Política 	<p>Díaz, Jerónimo y Ávila, Alfredo, <i>Elecciones y participación ciudadana en México</i>, Instituto Federal Electoral, ensayos ganadores del segundo certamen de ensayos Francisco I. Madero, primera edición, México, 1998, pp. 20-36. (2)</p> <p>(3)</p> <p>Merino, Mauricio, <i>La participación ciudadana en la democracia</i>, Instituto Federal Electoral, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 4, 1997, pp. 29-40. (2)</p> <p>(3)</p> <p>Instituto Federal Electoral, <i>El ciudadano y sus derechos</i>, Instituto Federal Electoral, Folletos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 1. (2)</p> <p>Instituto Federal Electoral, <i>El Ciudadano y los Procesos Electorales</i>, Instituto Federal Electoral, Folletos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 4. (2)</p>

Unidad	Temas y subtemas	Bibliografía
	<ul style="list-style-type: none"> • Las responsabilidades de los ciudadanos - Responsabilidades personales - Responsabilidades sociales 	Instituto Federal Electoral, <i>El ciudadano: obligaciones y responsabilidades</i> , Instituto Federal Electoral, Folletos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 2. (2) (3)

- (1) Material adecuado a las necesidades pedagógicas de la educación secundaria.
 (2) Material que puede adecuarse a las necesidades de la educación secundaria.
 (3) Material cuyo desarrollo es necesario.

Para desarrollar los subtemas del tercer grado el Instituto cuenta con varios materiales, aunque sólo uno de ellos tiene las características necesarias para ser estudiado directamente por los alumnos de secundaria.

Se considera, al igual que en el segundo grado, que se puede apoyar el desarrollo de la unidad denominada "Los derechos, las leyes, el gobierno y la participación ciudadana como acuerdos y vías para la convivencia y el desarrollo político, económico y social de nuestro país" a través de temas relacionados con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los atributos y responsabilidades de la autoridad, la participación ciudadana y las responsabilidades de los ciudadanos; todos ellos relacionados con los intereses del Instituto Federal Electoral, como lo muestra el hecho de que exista material para la mayoría de los subtemas señalados.

En el caso del tercer grado, además de la propuesta de material bibliográfico de apoyo, existe la posibilidad de proponer un ajuste al programa de la Secretaría de Educación Pública: en la medida en que éste contempla de forma limitada el tema de la elección, que es un componente fundamental en la constitución de los regímenes democráticos y una vía muy importante de la participación ciudadana, se propone que en esa unidad se agregue el tema del papel de las elecciones en un régimen democrático como el mexicano, con la estructura siguiente:

Unidad	Temas y subtemas	Bibliografía
<p>Los derechos, las leyes, el gobierno y la participación ciudadana como acuerdos y vías para la convivencia y el desarrollo político, económico y social de nuestro país</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El papel de las elecciones en el régimen democrático - El voto - Las elecciones <ul style="list-style-type: none"> a) Concepto b) ¿Por qué son importantes las elecciones en la democracia? - El proceso electoral mexicano <ul style="list-style-type: none"> a) Concepto b) Convocatoria al proceso c) Campaña electoral d) Jornada Electoral Federal e) Escrutinio y cómputo 	<p>Instituto Federal Electoral, <i>El voto y la representación democrática</i>, Instituto Federal Electoral, Apuntes de Cultura Democrática, Núm. 3, 1997, pp. 8-10, 15-19. (1)</p> <p>Instituto Federal Electoral, <i>El voto y la representación democrática</i>, Instituto Federal Electoral, Apuntes de Cultura Democrática, Núm. 3, 1997, pp. 12-13. (1)</p> <p>Instituto Federal Electoral, <i>El voto y la representación democrática</i>, Instituto Federal Electoral, Apuntes de Cultura Democrática, Núm. 3, 1997, pp. 20-30. (1)</p>

- (1) Material adecuado a las necesidades pedagógicas de la educación secundaria.
- (2) Material que puede adecuarse a las necesidades de la educación secundaria.
- (3) Material cuyo desarrollo es necesario.

Bibliografía

Conclusiones

La exposición previa mostró los temas de los programas de educación cívica y ética de educación secundaria en los que el Instituto Federal Electoral puede apoyar a la Secretaría de Educación Pública, así como los materiales bibliográficos con los que se cuenta para definir los contenidos concretos. Es pertinente señalar que la mayoría de los materiales propuestos deben reformularse y reeditarse para que su lectura sea accesible a los alumnos de secundaria. También cabe señalar que hay subtemas en los cuales no se cuenta con material de apoyo y que sin embargo son considerados como parte del ámbito de acción del Instituto.

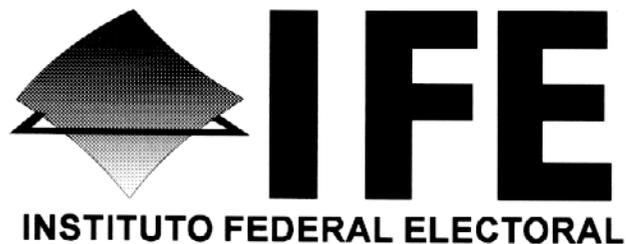
En este sentido, se identifican dos líneas de acción futuras sobre el material bibliográfico:

- 1) Adaptar los materiales señalados para adecuarlos a las necesidades pedagógicas de la educación secundaria.
- 2) Crear materiales con las características necesarias para la educación secundaria a fin de cubrir todos los subtemas que se consideran como objetivos del apoyo que el Instituto brinde a la Secretaría de Educación Pública en la materia.

Dada la dificultad que implica desarrollar dichas líneas de acción, se considera necesario presentar esta propuesta, o su modificación, a las autoridades de la Secretaría. Una tercera opción de línea de acción, correspondiente a todo el estudio, es identificar otras actividades a través de las cuales se apoye en el desarrollo de los programas. Los procesos de enseñanza-aprendizaje no tienen por qué limitarse a la lectura de materiales bibliográficos, sino que se pueden incluir conferencias y talleres, tanto para los alumnos como para los profesores de la asignatura. Será materia de otro reporte de estudio abordar estas posibilidades, de acuerdo con las capacidades, atribuciones y calendarios del Instituto Federal Electoral.

Bibliografía

- Aguilar Rivera, José Antonio, *et al.*, *Los valores de la democracia*, Instituto Federal Electoral, ensayos ganadores del primer certamen de ensayo Francisco I. Madero, primera edición, México, 1998.
- Díaz, Jerónimo y Ávila, Alfredo, *Elecciones y participación ciudadana en México*, Instituto Federal Electoral, ensayos ganadores del segundo certamen de ensayos Francisco I. Madero, primera edición, México, 1998.
- Fernández Santillán, José F., *La democracia como forma de gobierno*, Instituto Federal Electoral, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 3, 1997.
- Instituto Federal Electoral, *El ciudadano: obligaciones y responsabilidades*, Instituto Federal Electoral, Folletos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 2.
- Instituto Federal Electoral, *El ciudadano y los procesos electorales*, Instituto Federal Electoral, Folletos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 4.
- Instituto Federal Electoral, *El ciudadano y sus derechos*, Instituto Federal Electoral, Folletos de Divulgación de la Cultura Democrática. Núm. 1.
- Instituto Federal Electoral, *El orden político democrático*, Instituto Federal Electoral, Apuntes de Cultura Democrática, Núm. 2, 1996.
- Instituto Federal Electoral, *Los valores democráticos*, Instituto Federal Electoral, Apuntes de Cultura Democrática, Núm. 1, 1997.
- Merino, Mauricio, *La participación ciudadana en la democracia*, Instituto Federal Electoral, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 4, 1997.
- Rodríguez Zepeda, Jesús, *Estado de derecho y democracia*, Instituto Federal Electoral, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 12, 1997.



Centro de Formación y Desarrollo
Dirección de Apoyo a los Programas de Desarrollo Institucional

La reforma a los planes y programas de civismo de la Secretaría de Educación Pública para nivel secundaria, así como las modalidades posibles de colaboración del Instituto Federal Electoral en dicho proceso

Segundo Reporte

Actividad clave FDDD0203008 del Calendario Anual de Actividades 1999 del Centro de Formación y Desarrollo en coadyuvanza con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Ciudad de México,
2 de septiembre de 1999

Índice

	Página
Fundamento jurídico	3
Introducción	6
Esquema de apoyo bibliográfico	6
Tabla 1. Primer Grado	8
Tabla 2. Segundo Grado	9
Tabla 3. Tercer Grado	11
Conclusiones	14
Bibliografía	16

La reforma a los planes y programas de civismo de la Secretaría de Educación Pública para nivel secundaria, así como las modalidades posibles de colaboración del IFE en dicho proceso

Fundamento jurídico

Las reformas al artículo 41 constitucional llevaron a la creación del Instituto Federal Electoral como un organismo público y autónomo, encargado de llevar a cabo la función estatal de organizar las elecciones federales y de desarrollar integralmente actividades relacionadas con el padrón y lista de electores; capacitación electoral y educación cívica; geografía electoral y derechos y prerrogativas de las agrupaciones y de los partidos políticos, entre otras, así como de contar con el soporte de una estructura dotada de órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia.

Para dar cumplimiento a sus funciones constitucionales y legales, el Instituto Federal Electoral, desde su creación y a través de la interacción de sus órganos centrales, ha venido aprobando, modificando o priorizando los programas y políticas que delimitan u orientan el rumbo de su vida institucional.

En este contexto, el propio Instituto, con base en la disponibilidad de recursos materiales y humanos y apegándose a las atribuciones y competencias que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales señala para los órganos que lo integran, ha dado prioridad a las actividades que inciden de manera directa en la capacitación electoral y la educación cívica.

El Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en su artículo 96, otorga a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica las facultades de elaborar y proponer los programas de educación cívica y capacitación electoral que desarrollen las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, coordinar y vigilar el cumplimiento de tales programas, preparar el material didáctico y los instructivos electorales y orientar a los ciudadanos para el ejercicio de sus obligaciones político—electorales.

Aunado a lo anterior, el punto ocho, inciso a), de las Políticas y Programas Generales aprobadas por el Consejo General para el año 1999, en el que se especifican las consideraciones, directrices, lineamientos y prioridades de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica durante este año, establece que dicha Dirección Ejecutiva deberá desarrollar un conjunto de actividades dirigidas a difundir la cultura democrática; promocionar la participación ciudadana, la capacitación electoral y la educación cívica.

En el mismo punto ocho, inciso b), de las Políticas y Programas Generales del Instituto se prevé que la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica debe "Contribuir mediante estudios e investigaciones, a la recopilación de información y a la generación de conocimientos especializados sobre educación cívica, cultura política y participación ciudadana", además de ampliar la cobertura e impacto de los programas de la Dirección Ejecutiva, con énfasis en lo relativo a la educación cívica y la divulgación democrática, a fin de alimentar y enriquecer dichos programas.

Por otra parte, el inciso c) del mismo punto establece que tanto el desarrollo de estrategias y programas como de los proyectos de investigación en materia de educación cívica estarán garantizados con un marco metodológico generado por estudios e investigaciones. De igual forma, en el inciso e) se prevé el desarrollo del Subprograma 16, intitulado "Investigación en Educación Cívica, Cultura Política, Sistemas Electorales y Participación Ciudadana", el cual tiene como objetivo definir y realizar diversos proyectos específicos de investigación en los campos de la cultura política, educación cívica, divulgación de la cultura democrática, promoción del voto libre y secreto, participación ciudadana y prevención de los delitos electorales.

En este marco, y de conformidad con el punto dos, incisos e) y f), del Acuerdo del Consejo General celebrado en sesión extraordinaria el 30 de junio de 1998, y publicado en el *Diario Oficial* de la Federación el 8 de julio del mismo año, por medio del cual se crea el Centro de Formación y Desarrollo como una Unidad Técnica Especializada adscrita a la Junta General Ejecutiva y encargada de auxiliar a todos los órganos del Instituto Federal Electoral en el

desarrollo de sus funciones, a finales de marzo del presente año la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica solicitó a este órgano el apoyo para la realización de un estudio sobre "La reforma a los planes y programas de civismo de la Secretaría de Educación Pública para nivel secundaria, así como las modalidades posibles de colaboración del Instituto Federal Electoral en dicho proceso".

Asimismo, esta solicitud está relacionada de manera directa con las actividades del Programa Anual de Trabajo del Centro de Formación y Desarrollo para el año 1999, actividad FDDD0203008, en el que se incluye un Subprograma de Estudios, Investigaciones y Divulgación, cuyo principal objetivo es realizar estudios e investigaciones destinadas a proveer de información y conocimientos especializados en materia electoral que apoyen el cumplimiento de las tareas sustantivas del Instituto Federal Electoral; divulgar las actividades y tareas del Centro de Formación y Desarrollo y de otras áreas que así lo soliciten; difundir la información y los resultados que generen los análisis, estudios e investigaciones en materia electoral e incrementar el acervo de la biblioteca especializada y sección documental. Es importante señalar que el Programa Anual de Trabajo y sus respectivos Subprogramas fueron aprobados por la Junta General Ejecutiva el 23 de abril de 1999, y por el Consejo General el 25 de mayo del mismo año.

En cumplimiento de lo anterior, el Centro de Formación y Desarrollo, en calidad de coadyuvante y en colaboración con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, participa, mediante el oficio DECEYEC/167/99, de fecha 23 de marzo de 1999, en la realización del estudio intitulado "La reforma a los planes y programas de civismo de la Secretaría de Educación Pública para nivel secundaria, así como las modalidades posibles de colaboración del Instituto Federal Electoral en dicho proceso".

Introducción

En el primer reporte del estudio señalado se implantó un esquema básico el cual contempló los diversos materiales publicados por el Instituto Federal Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que podrían contribuir con los planes de la materia Formación cívica y ética. Se realizó una lectura y un análisis de los programas de educación cívica y ética para identificar las unidades, temas y subtemas de los tres grados de secundaria en los que el Instituto puede hacer aportaciones.

Para la elaboración de este segundo reporte se hizo un análisis de los libros de texto autorizados por la Secretaría de Educación Pública para la materia Formación cívica y ética, encuadrando los mismos en el esquema presentado en el primer reporte, con la finalidad de identificar los temas en los que contribuyen dichos libros, así como definir en cuáles otros el Instituto puede colaborar.

Con base en lo anterior, se presenta un esquema en el que se contempla una relación tanto de los libros publicados por el Instituto como los libros de texto para secundaria.

Esquema de apoyo bibliográfico

Este esquema se basa, en primer lugar, en una serie de tablas correspondientes a cada grado escolar de educación secundaria, las cuales contienen las unidades, los temas y subtemas en los que se considera que el Instituto Federal Electoral puede prestar apoyo a través de material bibliográfico. En segundo lugar, en los libros de texto editados por diversos autores respecto de la materia Formación cívica y ética, autorizados por la Secretaría de Educación Pública para su uso en las escuelas secundarias.

Cabe mencionar dos circunstancias: 1) la autorización de estos libros se realizó mediante el Acuerdo número 258 publicado el 1 de julio de 1999 en el *Diario Oficial de la Federación*; 2) por el momento sólo se autorizaron libros de texto para el primero y segundo grados.

Para la elaboración de las tablas se utilizaron seis libros de los 21 que ya fueron publicados.

Hay que recordar que los materiales publicados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica están dirigidos a públicos distintos y algunos de los materiales señalados presentan un formato y una metodología de exposición más accesible a los alumnos de secundaria que otros. Por lo tanto, a la tipología de tales materiales se agregan los textos autorizados por la Secretaría de Educación Pública que contribuyen de manera amplia en los temas. Éstos son:

- 1) Materiales cuya adecuación a las necesidades de los programas es total o casi total y por lo tanto se pueden trabajar tal como están editados.
- 2) Materiales cuya adecuación a las necesidades de los programas requiere que sean reformulados y replanteados para incrementar las posibilidades de comprensión y asimilación por parte de los educandos.
- 3) Materiales no disponibles, pero cuyo desarrollo sería conveniente porque responderán a necesidades educativas de la competencia del Instituto Federal Electoral.
- 4) Materiales autorizados por la Secretaría de Educación Pública que abarcan los temas y subtemas de la materia.

Al pie de cada tabla se señalan los tipos de materiales bibliográficos a los que corresponden las referencias.

TABLA 1
PRIMER GRADO

Unidad	Temas y subtemas	Bibliografía
Naturaleza humana (3)	<ul style="list-style-type: none"> · Un ser libre capaz de decidir · Un ser social · Un ser histórico · Un ser político · Un ser que se comunica · Un ciudadano de un país 	<ul style="list-style-type: none"> - Bahena Salgado, Urbano, Francisco Wenceslao González Torres y María Esther Juárez Herrera, <i>Formación cívica y ética 1</i>, Publicaciones Cultural 1999, pp. 27-58. (4) - Gurrola Castro, Gloria, José Lucio Vázquez Reyna y Elvira Magdalena Ticas Ríos, <i>Formación cívica y ética 1</i>, Editorial Patria, 1999, pp. 29-99. (4)
Vivir en sociedad (3)	<ul style="list-style-type: none"> · Sentido y condiciones de las relaciones sociales - Interdependencia - Comunicación, solidaridad y reciprocidad · Valores, formas, reglas y posibilidades para la vida en sociedad - Formas en las que la sociedad se organiza - Organización política en México - Valores, posibilidades, normas y límites 	<ul style="list-style-type: none"> - Gurrola Castro, Gloria, José Lucio Vázquez Reyna y Elvira Magdalena Ticas Ríos, <i>Formación cívica y ética 1</i>, Editorial Patria, 1999, pp. 171-183. (4) - Bahena Salgado, Urbano, Francisco Wenceslao González Torres y María Esther Juárez Herrera, <i>Formación cívica y ética 1</i>, Publicaciones Cultural 1999, pp. 152-156. (4) - Bahena Salgado, Urbano, Francisco Wenceslao González Torres y María Esther Juárez Herrera, <i>Formación cívica y ética 1</i>, Publicaciones Cultural 1999, pp. 174-196. (4) - Gurrola Castro, Gloria, José Lucio Vázquez Reyna y Elvira Magdalena Ticas Ríos, <i>Formación cívica y ética 1</i>, Editorial Patria, 1999, pp. 188-198. (4) - Fernández Santillán, José F., <i>La democracia como forma de gobierno</i>, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 3, 1997, Instituto Federal Electoral, pp. 11-15. (2) - Rodríguez Zepeda, Jesús, <i>Estado de derecho y democracia</i>, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 12, 1997, Instituto Federal Electoral, pp. 11-17. (2)

(1) Material adecuado a las necesidades pedagógicas de la educación secundaria.

(2) Material que puede adecuarse a las necesidades de la educación secundaria.

(3) Material cuyo desarrollo es necesario.

(4) Material autorizado por la Secretaría de Educación Pública.

La unidad "Naturaleza humana" presenta conceptos como la libertad, convivencia, participación política, democracia y comunicación relacionados con el de ciudadanía, por lo que es conveniente que el Instituto Federal Electoral participe en su desarrollo. Por otro lado, la unidad "Vivir en sociedad" presenta temas y subtemas sobre las reglas de convivencia en la sociedad que se vinculan con el quehacer del Instituto y los temas que ha desarrollado en sus publicaciones. Como se puede observar, los libros de texto abarcan una parte importante en ambas unidades.

TABLA 2
SEGUNDO GRADO

Unidad	Temas y subtemas	Bibliografía
Valores de la convivencia (3)	<ul style="list-style-type: none"> • Valores y disposiciones individuales - Identidad, valoración de la propia dignidad e integridad personales - Tolerancia, cooperación, reciprocidad, consideración y responsabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Gurrola Castro, Gloria, José Lucio Vázquez Reyna y Elvira Magdalena Ticas Ríos, <i>Formación cívica y ética 2</i>, Editorial Patria, 1999, pp. 19-32. (4) - Barreda Solórzano, Luis de la, <i>Formación cívica y ética 2</i>, Editorial Santillana, 1999, pp. 21-30. (4) - Castañeda Limón, José Luis y Genaro Márquez Hernández, <i>Participar 2</i>, Editorial Norma, 1999, pp. 28-35. (4) - Bahena Salgado, Urbano, Francisco Wenceslao González Torres y María Esther Juárez Herrera, <i>Formación cívica y ética 2</i>, Publicaciones Cultural 1999, pp. 21-36. (4)
	<ul style="list-style-type: none"> • Valores cívicos y la formación ciudadana: los valores democráticos - Libertad - Igualdad - Equidad - Justicia - Respeto - Tolerancia - Responsabilidad - Solidaridad 	<ul style="list-style-type: none"> - Gurrola Castro, Gloria, José Lucio Vázquez Reyna y Elvira Magdalena Ticas Ríos, <i>Formación cívica y ética 2</i>, Editorial Patria, 1999, pp. 37-48. (4) - Castañeda Limón, José Luis y Genaro Márquez Hernández, <i>Participar 2</i>, Editorial Norma, 1999, pp. 36-43. (4) - Barreda Solórzano, Luis de la, <i>Formación cívica y ética 2</i>, Editorial Santillana, 1999, pp. 31-43. (4) - Bahena Salgado Urbano, Francisco Wenceslao González Torres y María Esther Juárez Herrera, <i>Formación cívica y ética 2</i>, Publicaciones Cultural, 1999, pp. 37-54. (4) - Instituto Federal Electoral, <i>Los valores democráticos</i>, IFE, Apuntes de Cultura Democrática, Núm. 1, 1997. (1)

Unidad	Temas y subtemas	Bibliografía
	<ul style="list-style-type: none"> • La democracia como forma de organización social <ul style="list-style-type: none"> - Participación - Toma de decisiones y compromiso - Mayorías y minorías - Relaciones de poder en la organización social (3) 	<ul style="list-style-type: none"> - Aguilar Rivera, José Antonio, <i>et al.</i>, <i>Los valores de la democracia</i>, Instituto Federal Electoral, Ensayos ganadores del primer certamen de ensayo Francisco I. Madero, primera edición, México, 1998, pp. 108-117. (2) - Gurrola Castro, Gloria, José Lucio Vázquez Reyna y Elvira Magdalena Ticas Ríos, <i>Formación cívica y ética 2</i>, Editorial Patria, 1999, pp. 49-71. (4) - Bahena Salgado, Urbano, Francisco Wenceslao González Torres y María Esther Juárez Herrera, <i>Formación cívica y ética 2</i>, Publicaciones Cultural, 1999, pp. 55-67. (4) - Castañeda Limón, José Luis y Genaro Márquez Hernández, <i>Participar 2</i>, Grupo Editorial Norma, 1999, pp. 44-51. (4) - Barreda Solórzano, Luis de la, <i>Formación cívica y ética 2</i>, Editorial Santillana, 1999, pp. 44-66. (4) - Instituto Federal Electoral, <i>El orden político democrático</i>, Apuntes de Cultura Democrática, Núm. 2, 1996, pp. 15-19. (1)

(1) Material adecuado a las necesidades pedagógicas de la educación secundaria.

(2) Material que puede adecuarse a las necesidades de la educación secundaria.

(3) Material cuyo desarrollo es necesario.

(4) Material autorizado por la Secretaría de Educación Pública.

En la Tabla 2, la unidad "Valores de la convivencia" incluye temas que son competencia del Instituto y que contribuyen a la comprensión de lo que es la ciudadanía y la democracia. Asimismo, esta unidad tiene una relación estrecha con la unidad "Naturaleza humana" correspondiente al primer grado, y se puede observar que los libros de texto abordan esta unidad de manera extensa.

Cabe recordar que los temas "Valores cívicos y la formación ciudadana: los valores democráticos" y "La democracia como forma de organización social" entran directamente en el ámbito de competencia del Instituto Federal Electoral, y cuentan con materiales que cubren estos temas con la ventaja adicional de que sólo uno de ellos debe ser adaptado y reeditado para que los alumnos de secundaria realicen y comprendan la lectura.

TABLA 3
TERCER GRADO

Unidad	Temas y subtemas	Bibliografía
<p>Los derechos, las leyes, el gobierno y la participación ciudadana como acuerdos y vías para la convivencia y el desarrollo político, económico y social de nuestro país</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Constitución: ley suprema para la convivencia y el desarrollo social de México. Principios y formas de gobierno - El Estado mexicano y su forma de gobierno: <ul style="list-style-type: none"> a) México: República soberana, democrática, representativa y federal b) División de poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial 	<ul style="list-style-type: none"> - Instituto Federal Electoral, <i>El orden político democrático</i>, Apuntes de Cultura Democrática, Núm. 2, 1996, pp. 25-27. (1) - Bahena Salgado, Urbano, Francisco Wenceslao González Torres y María Esther Juárez Herrera, <i>Formación cívica y ética 2</i>, Publicaciones Cultural, 1999, pp. 175-190. (4) - Castañeda Limón, José Luis y Genaro Márquez Hernández, <i>Participar 2</i>, Grupo Editorial Norma, 1999, pp. 156-165. (4) - Gurrola Castro, Gloria, José Lucio Vázquez Reyna, y Elvira Magdalena Ticas Ríos, <i>Formación cívica y ética 2</i>, Editorial Patria, 1999, pp. 150-169. (4) - Barreda Solórzano, Luis de la, <i>Formación cívica y ética 2</i>, Editorial Santillana, 1999, pp. 146-159. (4)
	<ul style="list-style-type: none"> • Atributos y responsabilidades de la autoridad <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicio de la autoridad 	<ul style="list-style-type: none"> - Fernández Santillán, José F., <i>La democracia como forma de gobierno</i>, Instituto Federal Electoral, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 3, 1997, pp. 43-47. (2)

Unidad	Temas y subtemas	Bibliografía
	<ul style="list-style-type: none"> • Las responsabilidades de los ciudadanos - Responsabilidades personales - Responsabilidades sociales (3) 	<ul style="list-style-type: none"> - Instituto Federal Electoral, <i>El ciudadano: obligaciones y responsabilidades</i>, Instituto Federal Electoral, Folletos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 2. (2)

(1) Material adecuado a las necesidades pedagógicas de la educación secundaria.

(2) Material que puede adecuarse a las necesidades de la educación secundaria.

(3) Material cuyo desarrollo es necesario.

(4) Material autorizado por la Secretaría de Educación Pública.

Como ya se mencionó, todavía no se han publicado libros de texto para el tercer grado, sin embargo, la bibliografía del segundo grado contribuye en parte al desarrollo de esta unidad.

En el caso del tercer grado, se retoma aquí la propuesta establecida en el primer reporte que contempla el tema de las elecciones en el régimen democrático mexicano con la siguiente estructura:

Unidad	Temas y subtemas	Bibliografía
Los derechos, las leyes, el gobierno y la participación ciudadana como acuerdos y vías para la convivencia y el desarrollo político, económico y social de nuestro país	<ul style="list-style-type: none"> • El papel de las elecciones en el régimen democrático - El voto 	<ul style="list-style-type: none"> - Gurrola Castro, Gloria, José Lucio Vázquez Reyna y Elvira Magdalena Ticas Ríos, <i>Formación cívica y ética 2</i>, Editorial Patria, 1999, pp. 60-63. (4) - Barreda Solórzano, Luis de la, <i>Formación cívica y ética 2</i>, Editorial Santillana, 1999, pp. 50-51. (4) - Bahena Salgado, Urbano, Francisco Wenceslao González Torres y María Esther Juárez Herrera, <i>Formación cívica y ética 2</i>, Publicaciones Cultural, 1999, p. 57. (4)

Unidad	Temas y subtemas	Bibliografía
		<ul style="list-style-type: none"> - Instituto Federal Electoral, <i>El voto y la representación democrática</i>, Instituto Federal Electoral, Apuntes de Cultura Democrática, Núm. 3, 1997, pp. 8-10, 15-19. (1)
	<ul style="list-style-type: none"> - Las elecciones <ul style="list-style-type: none"> a) Concepto b) ¿Por qué son importantes las elecciones en la democracia? - El proceso electoral mexicano <ul style="list-style-type: none"> a) Concepto b) Convocatoria al proceso c) Campaña electoral: d) Jornada Electoral Federal e) Escrutinio y cómputo 	<ul style="list-style-type: none"> - Instituto Federal Electoral, <i>El voto y la representación democrática</i>, Instituto Federal Electoral, Apuntes de Cultura Democrática, Núm. 3, 1997, pp. 12-13. (1) - Instituto Federal Electoral, <i>El voto y la representación democrática</i>, Instituto Federal Electoral, Apuntes de Cultura Democrática, Núm. 3, 1997, pp. 20-30. (1)

(1) Material adecuado a las necesidades pedagógicas de la educación secundaria.

(4) Material autorizado por la Secretaría de Educación Pública.

Como se puede observar, los libros de texto sólo abordan el tema de la votación; en cuanto a los demás temas no existen materiales por el momento.

Conclusiones

Esta exposición mostró una relación bibliográfica entre los materiales del Instituto Federal Electoral y los materiales autorizados por la Secretaría de Educación Pública.

Hay que recordar que la mayoría de los materiales del Instituto deben reformularse de tal manera que puedan adaptarse a las necesidades de la educación secundaria. Para realizar lo anterior, cabe la propuesta de que los libros de texto para secundaria sirvan como modelo.

Es pertinente señalar que los libros de texto proponen actividades como los talleres y cuestionarios que de alguna manera fomentan la participación y convivencia en las escuelas, precisamente para que los alumnos y maestros no se limiten a la lectura de los materiales.

Por último, se considera importante la colaboración del Instituto Federal Electoral en la capacitación de los maestros que impartirían esta asignatura por ser éste competente en la misma. Por ello cabe presentar la sugerencia de que el Instituto genere una propuesta a la Secretaría de Educación Pública para llevar a cabo el planteamiento.

Bibliografía

- Aguilar Rivera, José Antonio, *et al.*, *Los valores de la democracia*, Instituto Federal Electoral, ensayos ganadores del primer certamen de ensayo Francisco I. Madero, primera edición, México, 1998.
- Bahena Salgado, Urbano, Francisco Wenceslao González Torres y María Esther Juárez Herrera, *Formación cívica y ética 1*, Publicaciones Cultural, 1999.
- _____, *Formación cívica y ética 2*, Publicaciones Cultural.
- Barreda Solórzano, Luis de la, *Formación cívica y ética 2*, Editorial Santillana, 1999.
- Castañeda Limón, José Luis y Genaro Márquez Hernández, *Participar 2*, Grupo Editorial Norma.
- Díaz, Jerónimo y Ávila, Alfredo, *Elecciones y participación ciudadana en México*, Instituto Federal Electoral, ensayos ganadores del segundo certamen de ensayos Francisco I. Madero, primera edición, México, 1998.
- Fernández Santillán, José F., *La democracia como forma de gobierno*, Instituto Federal Electoral, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 3, 1997.
- Gurrola Castro, Gloria, José Lucio Vázquez Reyna y Elvira Magdalena Ticas Ríos, *Formación cívica y ética 1*, Editorial Patria, 1999.
- _____, *Formación cívica y ética 2*, Editorial Patria.
- Instituto Federal Electoral, *El ciudadano: obligaciones y responsabilidades*, Instituto Federal Electoral, Folletos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 2.
- _____, *El ciudadano y los procesos electorales*, Instituto Federal Electoral, Folletos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 4.
- _____, *El ciudadano y sus derechos*, Instituto Federal Electoral, Folletos de Divulgación de la Cultura Democrática. Núm. 1.
- _____, *El orden político democrático*, Instituto Federal Electoral, Apuntes de Cultura Democrática, Núm. 2, 1996.
- _____, *Los valores democráticos*, Instituto Federal Electoral, Apuntes de Cultura Democrática, Núm. 1, 1997.
- Merino, Mauricio, *La participación ciudadana en la democracia*, Instituto Federal Electoral, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 4, 1997.

- Rodríguez Zepeda, Jesús, *Estado de derecho y democracia*, Instituto Federal Electoral, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 12, 1997.